



INSTITUTO PRIVADO MIXTO
"RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ"

3a. Avenida 10-59 zona 4, Barrio Colombita
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO
Teléfonos 77756123 - 77756124

Nombre del alumno – a: Silvia Victorina Escobar Méndez

Área: Legislación Escolar

Grado: 5o Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Actividad: Mapa Conceptual

Fecha: 24 de Septiembre de 2021

Catedrático: Gerardo Barrios

IMAGEN 1

Tarea 2:

Realizar un mapa conceptual del tema:
Cesación definitiva de las funciones del servidor público.

Cesación Definitiva de Funciones

Por renuncia del servidor público

Se produce cuando el empleado manifiesta en forma escrita e inequívoca su voluntad de separarse definitivamente del servicio.

Por destitución o remoción

Es la cesación de un estado jurídico cuando un funcionario y habiéndolo.

Por validez, cuando fuere absoluta

Es el que adquiere el trabajador que no le permite seguir desenvolviendo en forma formal.

Por jubilación de conformidad con la ley de la materia

Por organismo o categoría de funcionario cuyo régimen esté contemplado en leyes nacionales.